



JAIME GOYENA HUERTA

Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunidad Foral de Navarra



Plaza del Juez Elio, s/n.
31011. Pamplona



848424157



fiscalianavarra@navarra.es

Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra, en 1987.

Ingreso en la carrera Fiscal: 1992.

Destinos: desde el 31 de marzo de 1993, como Abogado Fiscal, en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, en San Sebastián.

Promoción a la categoría de Fiscal: 1 de marzo de 2001.

Desde el año 2002, Fiscal-coordinador de la sección de menores de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

Fiscal delegado para asuntos de Cooperación Jurídica Internacional en la Fiscalía Provincial de Guipúzcoa.

En virtud del Real Decreto 1559/2003, de 5 de diciembre (publicado en el Boletín Oficial del Estado de 6 de diciembre de 2003), Fiscal-Jefe de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

En virtud del Real Decreto 206/2009, de 23 de febrero (publicado en el Boletín Oficial del Estado de 24 de febrero de 2009), Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Guipúzcoa.

En virtud del Real Decreto 266/2013, de 12 de abril, obtiene plaza de Fiscal en la Fiscalía de la Comunidad Foral de Navarra.

Fiscal encargado de las Diligencias de Investigación del Ministerio Fiscal en la Fiscalía de la Comunidad Foral de Navarra.

En virtud del Real Decreto 463/2023, de 13 de junio, es nombrado Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunidad Foral de Navarra.